

IV ENCUENTRO DEL OBISPO CON LOS HERMANOS MAYORES DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

1. Saludo cordialmente al Sr. Vicario General, al Sr. Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, a los Consiliarios, al Sr. Viceeconómico Diocesano, a los Presidentes de Agrupaciones, Hermanos Mayores y Vicehermanos Mayores que habéis querido acudir a esta cita con el Obispo y sus colaboradores. Sed bienvenidos todos a esta Casa "San Pablo" de Cursillos de Cristiandad que un año más nos acoge. Comienzo mi intervención dando gracias a Dios, que me permite encontrarme por cuarta vez con vosotros. Os manifiesto mi alegría por este encuentro y os reitero una vez más, mi afecto y aprecio por las Hermandades, el mismo que he tenido ocasión de expresaros en todas las ocasiones en que me he reunido con vosotros, bien en esta casa, bien en el Obispado, bien en los actos litúrgicos a los que me habéis invitado.

2. Nuestro primer encuentro tuvo lugar en este mismo salón el día 5 de febrero del año 2005. En mi intervención en aquella tarde, que después se plasmó en una carta pastoral, subrayé la esencial naturaleza religiosa de las Hermandades y Cofradías, más allá de su relevancia social o cultural, y os alerté del peligro de la secularización interna. Nuestro segundo encuentro tuvo lugar también aquí el 11 de febrero de 2006. El tema monográfico fue la necesidad de la formación de los miembros de las Hermandades en los misterios de nuestra fe. Entonces os presentamos un material titulado "La identidad cofrade", cuyo subtítulo era "Curso básico de formación cofrade", destinado tanto al estudio individual como en grupo. Me consta que muchos de vosotros lo habéis utilizado y que habéis tenido sesiones periódicas de formación, conscientes de que hoy más que nunca la Iglesia necesita cristianos y cofrades bien formados, dispuestos a dar razón de su fe y de su esperanza (1 Ped 3,15). El tercer encuentro tuvo lugar el 10 de febrero del año pasado y en él tratamos la dimensión jurídica de las Hermandades, con el propósito de clarificar algunas materias escasamente reguladas en el Estatuto marco y, por tanto, en los estatutos particulares de cada Hermandad o Cofradía. El fruto de aquella reflexión y del ulterior trabajo de la comisión que aquí mismo se formó ha sido hecho público en forma de decreto, que será presentado en esta misma sesión.

3. Si os soy sincero, tengo que reconocer que mi juicio sobre el camino recorrido en estos años no es en absoluto negativo y que en este camino se han producido avances. Estoy convencido que hay muchísimas Hermandades que están trabajando por subrayar su genuina identidad religiosa, que se han tomado en serio la formación de sus miembros y que han entendido al Obispo y al Delegado diocesano cuando reiteran una y otra vez los perfiles precisos que configuran la identidad más neta de vuestras instituciones.

4. No hace muchas semanas un laico de una diócesis castellana, al comentar yo mi pretensión de estar cerca de las Hermandades y Cofradías de nuestra Diócesis, me preguntaba si, a mi juicio, estas instituciones seguían teniendo sentido. Como podéis imaginar, mi respuesta fue positiva, sin ningún tipo de restricciones mentales. Es verdad que en el inmediato postconcilio, es decir en los años setenta, no faltaron voces en la Iglesia que afirmaban que el ciclo vital de las Hermandades y Cofradías estaba periclitado. Supuestamente habrían cumplido una etapa importante en la vida de la Iglesia, pero ahora estarían condenadas a desaparecer. Hoy nadie se atrevería a hacer estas afirmaciones. Nacidas en la Edad Media, han sido las primeras formas de organización del laicado católico, desarrollando a través de los siglos una función importantísima.

5. En el momento presente la Iglesia está viviendo una nueva época en la vida asociativa de los fieles laicos. Lo advertía ya el Papa Juan Pablo II en la exhortación apostólica *Christifideles laici*, 29. El

IV ENCUENTRO DEL OBISPO CON LOS HERMANOS MAYORES DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

Espíritu Santo está inspirando hoy nuevos carismas, capaces de regenerar el impulso misionero de las comunidades eclesiales y de suscitar una extraordinaria radicalidad evangélica en las opciones de vida de tantos hombres y mujeres de nuestro tiempo. Me refiero a los nuevos Movimientos y a otras asociaciones laicales que están surgiendo con mucho vigor, al servicio de la evangelización y el apostolado, que hemos de acoger con gratitud porque son manifestaciones del Espíritu para el bien de la Iglesia. Todas ellas son fuente de esperanza. Pero esto no quiere decir que debamos despreciar u olvidar a los carismas “antiguos” que, no obstante el paso de los siglos, en muchos casos han sabido conservar hasta hoy una extraordinaria vitalidad. La Iglesia debe acoger todos los carismas, cumpliendo así la sentencia del Señor cuando nos habla de aquel hombre que «saca de su arca cosas nuevas y cosas viejas» (Mt 13,51). La Iglesia, como madre, debe acompañar a todos los carismas, que son regalo del Espíritu Santo, para que todos juntos cooperen al servicio de la evangelización. La Iglesia, pues, tiene necesidad de vosotros, queridos amigos miembros de las Hermandades y Cofradías de nuestra Diócesis y quiere contar con vosotros. En la viña del Señor no sobra nadie. Todos somos necesarios.

6. He encabezado mi intervención de esta tarde con este título: **“Volvamos a lo esencial”**. ¿Y qué es lo esencial? La respuesta es muy sencilla: aquello sin lo cual cualquier ser o cualquier institución pierde su identidad y deja de ser lo que debe ser. A la esencia del agua corresponde estar formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno. Si al agua le falta el hidrógeno o el oxígeno o ambos elementos a la vez, deja de ser agua; será otra cosa pero no agua, por faltarle algo que pertenece a su esencia y a su identidad más genuina. En el caso de las Hermandades y Cofradías, lo esencial no son aquellos datos que de tanto en tanto aparecen en los medios de comunicación: la adquisición de un nuevo trono, la restauración de tales o cuales piezas artísticas, el paso o no de una cofradía por la catedral, la variación del recorrido de una procesión, la impugnación de unas elecciones o las divisiones internas entre los hermanaos, que es lo que a menudo aparece como lo único interesante, al menos para cierta prensa.

7. Lo que percibe la sociedad del mundo de las Hermandades y Cofradías, en ocasiones está muy alejado de lo que debería ser lo esencial. Soy consciente de que la responsabilidad no es exclusivamente vuestra. Es verdad que, a veces, desde el interior de la Hermandad, se pone el acento unilateralmente en lo accidental, por ejemplo en el relieve social, en la dimensión estética o en la dimensión cultural, que siendo importante no es lo decisivo. Otras veces, desde el interior de la institución, a la búsqueda de determinados intereses personales o de grupo, se filtran noticias que perjudican a la propia Hermandad y que hacen daño también a la Iglesia, aspecto éste ante el que deberíamos ser muy sensibles. En muchas ocasiones son los propios medios, al menos algunos, proclives a subrayar únicamente los rasgos más pintorescos, esperpénticos o escandalosos de la vida de la Iglesia y de sus instituciones, los que contribuyen a que la sociedad no perciba lo esencial y nuclear, sino lo accidental y periférico, dando así una imagen distorsionada de nuestras Hermandades.

8. Os reitero la pregunta que formulaba hace unos instantes: **¿Qué es lo esencial?** La pregunta podría ser formulada de otra forma: ¿Cuáles son los datos constitutivos de las instituciones conocidas como Hermandades y Cofradías, y sin los cuales les faltan algunos de sus elementos esenciales y definitorios? La respuesta nos la da la Iglesia en su Código de Derecho Canónico, en cuyo canon 298 nos dice que son asociaciones de fieles aprobadas y erigidas por la autoridad eclesiástica, cuyos fines son "fomentar una vida

IV ENCUENTRO DEL OBISPO CON LOS HERMANOS MAYORES DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

más perfecta, promover el culto público o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal".

Si nos atenemos, pues, a sus fines, las Hermandades y Cofradías son instituciones de naturaleza religiosa, de una marcada tonalidad religiosa y eclesial. Así lo han sido a lo largo de la historia. En nuestro caso, las Hermandades y Cofradías han sido para muchos creyentes cordobeses camino de santificación, estímulo para amar más a Jesucristo, a la Iglesia y a sus hermanos. Es una constatación que surge espontánea hojeando simplemente las monografías que publicáis y que me enviáis, en las que se recoge la andadura histórica de vuestras Hermandades. Y así tiene que seguir siendo.

9. El pasado 10 de noviembre el Papa Benedicto XVI recibió en el Vaticano a la Confederación de Cofradías de las diócesis de Italia, a las que dirigió un discurso extraordinariamente iluminador, puesto que responde a la pregunta que yo acabo de reiteraros. De él me voy a servir como falsilla en esta charla, puesto que lo que en él pide el Papa a las cofradías de Italia lo pide también a las Hermandades y Cofradías de toda la Iglesia. Comienza el Papa su discurso reconociendo "la importancia y la influencia que las cofradías han ejercido en las comunidades cristianas ya desde los primeros siglos del milenio pasado", centradas en los misterios de la vida de Jesucristo, "especialmente en su pasión, muerte y resurrección, en la devoción a la Virgen María y a los santos, uniendo casi siempre obras concretas de misericordia y de solidaridad".

10. Pondera el Papa a continuación la dimensión caritativa de las Hermandades, que haciendo honor a su nombre, "se han distinguido [por sus] muchas iniciativas de caridad en favor de los pobres, los enfermos y los que sufren, implicando a numerosos voluntarios, de todas las clases sociales, en esta competición de ayuda generosa a los necesitados". Hemos de tener en cuenta que las Cofradías comenzaron a surgir en la Edad Media, cuando aún no existían formas estructuradas de asistencia pública que garantizaran los servicios sociales y sanitarios a los sectores más débiles de la sociedad. Hoy esa finalidad sigue vigente porque, a pesar del aumento del bienestar económico, todavía quedan muchas bolsas de pobreza y, por tanto, queda mucho por hacer en el campo de la solidaridad.

11. Subraya el Papa que las Hermandades "no son simples sociedades de ayuda mutua o asociaciones filantrópicas". Son asociaciones de cristianos que quieren vivir el Evangelio, a cuya entraña más profunda pertenece el ejercicio de la caridad y el servicio a los pobres, "por amor a Dios y por amor a los hermanos, que es el signo distintivo y el programa de vida de todo discípulo de Cristo, así como de toda comunidad eclesial", puesto que como nos dice San Juan en su primera carta, "no podemos decir que amamos a Dios a quien no vemos, si no amamos al prójimo a quien vemos". Sé que muchas de vuestras Hermandades se toman muy en serio este rasgo de vuestra verdadera identidad. Me congratulo de ello. Pienso que éste es uno de los sectores que mejor están funcionando en la vida de nuestras Hermandades, aunque tal vez fuera necesaria una mayor cooperación y coordinación entre las Hermandades para emprender juntos proyectos comunes ambiciosos, tarea ésta en la que deberían implicarse las Agrupaciones de Hermandades y Cofradías. Lo cierto es que cuando yo recibo en mi despacho a Hermanos mayores y Juntas de Gobierno y les pregunto por la andadura de la Hermandad, lo primero que

IV ENCUENTRO DEL OBISPO CON LOS HERMANOS MAYORES DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

me refieren no son sus reuniones de formación o sus encuentros de oración o sus retiros, sino su servicio a los pobres. No es poco.

12. Con todo, esto significa probablemente que se da menos importancia al cultivo de la vida espiritual y de la vida interior como motor de todas las demás actividades. En este sentido, afirma el Papa en el mensaje al que me estoy refiriendo que “para comunicar a los hermanos la ternura providente del Padre celestial es necesario surtirse en el manantial, que es Dios mismo, mediante momentos prolongados de oración, mediante la escucha constante de su Palabra y mediante una existencia totalmente centrada en el Señor y alimentada con los sacramentos, especialmente la Eucaristía”. Sin un amor profundo al Señor, cultivado en la oración, es imposible mantener por mucho tiempo los compromisos fraternos y de servicio, en definitiva amar a los pobres como Dios los ama. El Papa desea que las Hermandades y Cofradías continúen “siendo escuelas populares de fe vivida y talleres de santidad”, frase preciosa que responde muy bien a la pregunta que yo mismo me formulaba al principio. La aspiración a la santidad pertenece a la esencia de vuestras Hermandades. El Papa os lo repite dos o tres veces en su discurso, en el que os pide que tendáis a la santidad, “siguiendo los ejemplos de auténtica perfección cristiana, que no faltan en la historia de vuestras cofradías. Muchos hermanos vuestros, con valentía y gran fe, se han distinguido a lo largo de los siglos como sinceros y generosos obreros del Evangelio, a veces hasta el sacrificio de la vida. Seguid sus pasos. Hoy es más necesario que nunca cultivar un verdadero impulso ascético... para afrontar los numerosos desafíos de la época moderna”. En consecuencia, no debe darnos miedo hablar de santidad y, sobre todo, no debe darnos miedo aspirar con determinación y con todas nuestras fuerzas a la perfección evangélica.

13. Se refiere después el Papa a la dimensión apostólica de nuestras instituciones. En una época como la nuestra caracterizada por una secularización, que avanza a una velocidad de vértigo; en una época como la nuestra en la que el laicismo militante pretende arrojar a Dios de la vida pública y arrancarlo de la conciencia de los pueblos, es más urgente que nunca acentuar la dimensión apostólica y evangelizadora de las Hermandades, el anuncio de Jesucristo vivo y resucitado ante un mundo indiferente a la fe, que pretende vivir como si Dios no existiera, en lo que el Papa Juan Pablo II calificó como apostasía silenciosa y el Papa Benedicto XVI, como extraño olvido de Dios. En este sentido os dice el Papa: “En la época de grandes cambios que estamos atravesando, la Iglesia... os necesita también a vosotros, queridos amigos, para llevar el anuncio del Evangelio... a todos, recorriendo caminos antiguos y nuevos”. Yo recuerdo que en nuestra primera reunión, en febrero de 2005, uno de vosotros se quejó de que la Jerarquía de la Iglesia, Obispos y sacerdotes, manifestaban ordinariamente más aprecio por los nuevos Movimientos y las asociaciones directamente apostólicas como la Acción Católica y los Cursillos de Cristiandad que por las Hermandades y Cofradías, a las que etiquetamos con el rótulo de “religiosidad popular” o “piedad popular”, que a juicio de aquel interviniente tiene unas connotaciones negativas o despectivas, puesto que dan a entender que se trata de cristianos de segunda división o de menor calidad.

14. No es mi caso. En muchas ocasiones, he dicho públicamente que ignorar a las Hermandades y Cofradías, por parte del Obispo o de los sacerdotes, sería un suicidio y mucho más en esta tierra, puesto que para muchos cristianos es un camino providencial para vivir su fe. No obstante, reconozco que todos podemos correr el riesgo a que aludía aquel hermano nuestro, porque, a veces, vemos en las Hermandades

IV ENCUENTRO DEL OBISPO CON LOS HERMANOS MAYORES DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

poco nervio evangelizador, poco vigor misionero y un interés demasiado obsesivo por lo externo. En realidad todo bautizado debe ser apóstol, porque en su bautismo se hizo partícipe de la misión sacerdotal, profética y real de Cristo. Por ello, el Papa os pide que “vuestras beneméritas cofradías, arraigadas en el sólido fundamento de la fe en Cristo, con la singular multiplicidad de carismas y la vitalidad eclesial que las distingue, han de seguir difundiendo el mensaje de la salvación en medio del pueblo, actuando en las múltiples fronteras de la nueva evangelización”. Os pide también que fortalezcáis vuestra presencia confesante en la vida pública, con coraje y sin complejos, “siendo en la sociedad "fermento" y "levadura" evangélica, contribuyendo a suscitar la renovación espiritual que todos deseamos” y resistiendo a la tentación de huir del mundo, buscando transformarlo desde dentro y ordenando las realidades temporales según el plan de Dios. Por mi parte, estoy convencido de que si las Hermandades y Cofradías se toman en serio su compromiso apostólico, pueden aportar una extraordinaria riqueza a la Nueva Evangelización a la que todos estamos convocados.

15. El Papa os emplaza también a cultivar y vivir en vuestras corporaciones la unidad y la cohesión interna. La comunión no es un valor tangencial en la vida de la Iglesia, sino algo que pertenece a su entraña más profunda. La Iglesia es comunión porque, como nos dice el Concilio Vaticano II, es un "pueblo reunido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" (LG 4). Las Hermandades aprobadas y erigidas por la Iglesia, si quieren hacer honor a su nombre, Hermandades, Cofradías, Confraternidades, han de tratar de copiar la unidad que existe en la vida trinitaria, hasta tener, como las primeras comunidades cristianas, un sólo corazón y una sola alma, y hacerse acreedoras al elogio que sus conciudadanos hacían de los primeros cristianos: "Mirad cómo se aman". Os confieso que cuando me llegan noticias de fracturas o quiebras de la comunión, sufro porque las divisiones y personalismos son siempre un antitestimonio, un descrédito para la Iglesia y un freno a la evangelización. Cuando se procura que esos desencuentros trasciendan a la opinión pública o a los medios de comunicación social, quien padece es la Iglesia, se daña a la Iglesia, se desacredita en último término a nuestra Santa Madre la Iglesia, algo que a todos nos debería impresionar y que habría que evitar siempre aún a costa de los mayores sacrificios personales. De ahí, la responsabilidad de quienes recurren a esos comportamientos que no dudo en calificar de reprobables. Aquí tenéis los Consiliarios, Hermanos Mayores y Juntas de Gobierno un importante quehacer, tutelar la unidad interna, propiciar el diálogo y el entendimiento y ser aceite y bálsamo que suaviza y ayuda a cicatrizar las heridas. Todos estáis llamados a ser sembradores de paz, artesanos humildes de la paz.

16. El Papa os emplaza también a fortalecer vuestra eclesialidad y a crecer en madurez eclesial. ¿Qué es la madurez eclesial? Juan Pablo II nos daba la respuesta en la exhortación apostólica *Christifideles laici*, 30, en la que establecía cuatro criterios fundamentales de discernimiento: los dos primeros eran la primacía de la santidad y el compromiso efectivo en la evangelización y en el anuncio de Jesucristo. Ya hemos hablado de estos dos aspectos. Los otros dos criterios eran la docilidad y obediencia incondicionada al Magisterio de la Iglesia, tanto en la doctrina como en la praxis de la vida cotidiana y la dócil obediencia y la comunión sincera con el Pastor de la Diócesis y con la parroquia. Efectivamente, las Hermandades han de vivir la comunión afectiva y efectiva con el Obispo, que es el vínculo que a todos nos une con el sucesor de Pedro y con la Iglesia universal. De lo contrario, nuestra inserción y nuestro anclaje en la Iglesia se desvanece. Las Hermandades y Cofradías no sois islas en la vida de la Diócesis.

IV ENCUENTRO DEL OBISPO CON LOS HERMANOS MAYORES DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

Debéis integraros en la vida diocesana, conocer los Planes Pastorales de la Diócesis, sentir y vivir la Diócesis, sus penas y alegrías, sus gozos y sus sombras y también sus grandes acontecimientos. Habéis de huir de toda tentación de aislamiento o de encerraros sobre vosotros mismos. Habéis de insertaros orgánicamente, con un espíritu de comunión y leal colaboración, en el tejido vivo de la Iglesia diocesana. Y lo que digo de la Diócesis, lo subrayo con mayor énfasis, si cabe, de la parroquia, la institución eclesial más próxima a vosotros. Vosotros necesitáis de la parroquia y la parroquia os necesita.

17. El cristiano cofrade no puede ser un solitario, sino un solidario, un hermano, que sabe trabajar en equipo, que participa en la vida de la parroquia, que se implica en la catequesis, en la vida litúrgica, en la Caritas parroquial, o en el Consejo de Pastoral parroquial, compartiendo sus dones con sus otros hermanos cristianos. En la Diócesis y en la parroquia no sobra nadie. No cabe, pues, automarginarse. Tampoco podemos actuar como francotiradores. Todos somos necesarios a la hora de anunciar a Jesucristo a nuestros hermanos. Hoy más que nunca, por la peculiar situación que está viviendo la Iglesia en España, es preciso robustecer nuestra mutua comunión, aunar fuerzas y trabajar unidos con los sacerdotes, con los miembros de las otras cofradías, evitando celotipias, protagonismos y todo aquello que puede dañar o menoscabar la comunión.

18. El Papa pondera mucho en su discurso la necesidad de la formación y os invita a multiplicar las iniciativas y actividades para propiciarla. Tales iniciativas puede protagonizarlas cada una de las Hermandades en solitario. Qué hermoso sería, sin embargo, si en una misma ciudad se unieran varias Hermandades para programar actividades formativas. Lo de menos es el modo. Lo importante es que vuestras Hermandades, bajo la guía del Consiliario y nunca sin su consejo, se conviertan cada día más en escuelas de formación de un laicado maduro y misionero, capaz de responder generosamente a los desafíos dramáticos que la Iglesia debe afrontar en nuestra época.

19. Las Hermandades y Cofradías no son solamente el recuerdo de un pasado glorioso y brillante. No son meras instituciones culturales, ni una especie de “piezas de museo” para admirar con nostalgia. No son tampoco bellas expresiones del folclore religioso para adornar o complementar nuestras fiestas litúrgicas. Las cofradías son una realidad viva, que la Iglesia desea mirar con confianza y esperanza, porque han contribuido a conservar la fe sencilla de nuestro pueblo, han resistido a la secularización y hoy son un freno y un antídoto que impide que se reseque el humus cristiano de nuestro pueblo. Sólo por eso, ya merecen la gratitud de la Iglesia.

20. Termino ya pidiéndoos fidelidad a vuestro propio carisma, a vuestra historia, a vuestra identidad más honda y a la herencia que habéis recibido de vuestros mayores. No consentáis que nadie desvirtúe vuestras buenas esencias o vuestras tradiciones. Cultivadlas con esmero, pero no os olvidéis de lo esencial, de aquellos aspectos que acabo de enumerar: la vida interior, la formación, el apostolado, el servicio a los pobres, la unidad interna de la Hermandad, el amor a la Iglesia y la comunión con sus pastores. Con estos deseos, os pido que llevéis a todos vuestros hermanos y a sus familias la bendición y el saludo cordial y fraterno del Obispo.

+ Juan José Asenjo Pelegrina

Obispo de Córdoba

26 de Enero de 2008

IV ENCUENTRO DEL OBISPO CON LOS HERMANOS MAYORES
DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

26 de Enero de 2008